DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

ACTA DE APERTURA 05/2017

En la ciudad de Asunción, a los 14 días del mes de junio del año 2017, siendo las 14:20 horas, se reúnen en la Dirección de Adquisiciones de la Municipalidad de Asunción, sito en *Mariscal López 5.556 esquina Capitán Bueno Edificio de los Comuneros Bloque A 4to Piso* , el Sr. Marco Acosta, jefe de Licitaciones, quien presidirá el acto y el Sr. Daniel Morínigo, para el acto de apertura de ofertas en el marco de la *Licitación por Concurso de Ofertas "ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS PARA TRABAJOS PESADOS"*, aprobada por Resolución 2.637/2016 I de fecha 30 de diciembre del año 2016.

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:
En virtud a lo establecido en el apartado de la Sección I Datos de la Licitación IAO 23.1 y 26.1 de la Adenda N° 5, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1. KUROSU & CIA SA
2. MOTORMARKET S.A.

2. Ofertas tardías:
Seguidamente, se deja constancia que no hay ofertas tardías, en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 –

3. Monto de las ofertas:

N°	DESCRIPCION	KUROSU & CIA SA	MOTORMARKET S.A.
1	ACOPLADO CARROZADO	NO COTIZA	34.389.000
2	CARRETA TANQUE PARA AGUA Y ESTIÉRCOL	NO COTIZA	60.842.000
3	MAQUINA PICADORA Y TRITURADORA	NO COTIZA	349.183.000
4	TRACTOR DE 85 HP 4X4	199.000.000	163.798.000
5	ROTATIVA	22.500.000	25.607.000
	TOTAL	**221.500.000**	**633.819.000**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente N°	**Formulario de Oferta (original y duplicado)**	***Garantía de Mantenimiento de Oferta. (Nro., Monto y vigencia)***	***Documento que Acredita la representación***	**Declaración Jurada del Art. 40 Ley 2051/03**	**Constancia del SIPE**
KUROSU & CIA SA	PRESENTA	49.1508.000077.0000 12.330.000 13/03/2017 al 30/11/2017	ACTIVO SIPE	PRESENTA	1452907
MOTORMARKET S.A.	PRESENTA	03.1508.03103/000 32.000.000 14/06/2017 AL 09/01/2018	ACTIVO SIPE	PRESENTA	1452826

CPN. Marco Acosta
JEFE
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

1. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

No dejan observaciones en el acto de apertura los oferentes citados en el punto Nº 1

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se de lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las 14:40 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Luis Maneldo
KUROSU Y Cía

Rubén Ortiz
Motormarket S.A

CPN. Marco Acosta
JEFE
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

001000